

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

 SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEMASCALCINGO 3025 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A: INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2019	7,491,895.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		31/12/2019	10,793,473.80	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2019	7,491,895.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2019	7,491,895.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		31/12/2019	10,793,473.80	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2019	7,491,895.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Aprobado		Ley de Ingresos		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO

*Benita
rejo,
Rodriguez.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

<p align="center">SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEMASCALCINGO 3025 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)</p>							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)			
Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
5. Techo para servicios personales (q)							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2019	8,076,915.15	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Ejercido		Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2019	7,491,895.93	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
6. Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
7. Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)							
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/12/2019	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2019			Art. 5 y 18 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		31/12/2019			Art. 5 y 18 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2019			Art. 5 y 18 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		31/12/2019			Art. 5 y 18 de la LDF AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO

*Benita
rejo,
Rodriguez.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

<p align="center">SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEMASCALCINGO 3025 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)</p>							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31/12/2019				Art. 5 y 18 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019				Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019				Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2019				Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	31/12/2019				Art. 6 y 19 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
3. Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	31/12/2019				Art. 10 y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	31/12/2019				Art. 10 y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1. Ingresos Excedentes derivados de ingresos de Libre Disposición							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2019		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	31/12/2019		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	31/12/2019		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	31/12/2019		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO

Benita Frejo Rodríguez

[Signature]

[Signature]

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**

 SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TEMASCALCIINGO 3025 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI		NO		Monto o valor (f)			Unidad (pesos/porcentaje) (g)
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
e. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>			31/12/2019		0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería		31/12/2019			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería		31/12/2019			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería		31/12/2019			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1. Obligaciones a Corto Plazo								
a.	<i>Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)</i>			31/12/2019	0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO
b.	<i>Obligaciones a Corto Plazo (nn)</i>			31/12/2019	0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. María Benita Trejo Rodríguez
 PRESIDENCIA PRESIDENTA


 C. Agustina González Chaparro
 DIRECCIÓN DIRECTORA


 L.A.M. Jessica Becerril Flores
 TESORERÍA TESORERA